

Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Anuncios: 1.ª y 2.ª plana, 40 céntimos línea; 3.ª, 25; 4.ª, 15. Comunicados, 50. Escuelas y sueltos de redacción, precios convencionales. Esquelas fúnebres: precios según tamaño. La tarifa puede verse en esta Administración. Noticias entre latos, desde 4 pesetas. PAGO ADELANTADO

Año XXVIII. Núm. 8.419.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165.

Martes 12 de Noviembre de 1918

HERNIAS

ventres voluminosos, descensos de la matriz, deformidades, sordos, callosos. Tratamientos sin operar. Doctor J. Campos. Montera, 28, principales, Madrid. En Valladolid, de once a una, el segundo domingo de cada mes, Hotel Español.

Gabinete dental

dirigido por el profesor dentista DON JOSÉ DE DIEGO. Alameda Bonifaz, núm. 11 duplicado, 1.º. Horas de consulta: de 9 a 1 y de 3 a 7. Los trabajos del gabinete son hechos a colaboración de mi primer ayudante D. Emilio Polanco.

Doctor Ureta del Val

OCULISTA. Consultorio: de 10 a 12 y de 4 a 8. Gratuito para los pobres. Calle de la Victoria, núm. 19. (cerca Plaza del Arzobispo)

Doctor Rojas Gutiérrez

OCULISTA. Consultorio: de diez a doce y de cuatro a seis. Calle del Rey, 33, 1.º

Dr. López Gómez

OCULISTA. Consultorio: de diez a doce y de cuatro a seis. Calle del Rey, 33, 1.º

Doctor C. Urraca

OCULISTA. Consultorio: de diez a doce y de cuatro a seis. Calle del Rey, 33, 1.º

Elemérides burgalesas

10 de Noviembre de 1808

La batalla de Gamonal

Los sucesos ocurridos el día 10 de Noviembre de 1808 constituyen quizá la página más dolorosa de la historia burgalesa. En ese día infamado, sobre la inauguración de ver derrotadas y fugitivas a las tropas que defendían el suelo patrio, sufrió Burgos todos los rigores de la guerra, siendo víctima de una soldadesca brutal que, en la embriaguez del triunfo, se entregó al más vandálico saqueo, mirando con indiferencia a la ciudad que devoraban por las llamas. Cerca de un año hacía que tanto la población como el castillo estaban ocupados por las tropas francesas, cuando el 22 de Septiembre de 1808 supieron los burgaleses, con el consiguiente júbilo, que el enemigo se alejaba, abandonando la fortaleza y levantando el campamento que tenía establecido en las cercanías de Gamonal. Libres ya de la dominación extranjera, el vecindario y sus autoridades se entregaron sin recelo a las expansiones del patriotismo, organizando rogativas y funciones en acción gracias, agregando a los guerrilleros y soldados españoles que llegaron poco después, y haciendo los preparativos para la solemne proclamación de Fernando VII, que no llegó a verificarse. Pero la general alegría vino de pronto a nubarse con un rumor que en los primeros días de Noviembre comenzó a

extenderse por la población, sembrando el pánico entre los habitantes: los franceses volvían. Volvían, sí, avanzando ya por las llanuras de la Bureba, arrolladores y triunfantes. Al frente de un poderoso ejército venía hacia Burgos el Emperador Napoleón, el rayo de la guerra, que había paseado por toda Europa sus victoriosas banderas.

Consolidábase algunos con la noticia, que también empezó a circular, de que por Lerma venía el ejército de Extremadura, dispuesto a defender la población, pero esta esperanza no bastó a disipar los temores de la gente, que presentaba los horrores de una batalla sangrienta de un sitio con todo su triste cortejo de amarguras y desdichas. El terror se apoderó de los vecinos, y todo el que pudo huyó de la ciudad, en carros, a caballo a pie, como cada cual podía, ocultándose unos en los pueblos más alejados de las carreteras, siguiendo otros su viaje hasta donde sus medios se lo permitían.

Grupos de jinetes franceses habían aparecido ya a la vista de Gamonal, retirándose luego para volver a presentarse a los pocos días. El batallón de Escolares de Benavente y el Provincial de Tuy, que con algunas piezas de artillería se encontraban en Burgos, aprestábase a la defensa, y el día 7 se unieron a la primera división del Ejército de Extremadura, que llegó por la carretera de Madrid, al mando del Conde de Belveder, y mientras las tropas se proveían de municiones, y alentaban a los paisanos, facilitándoles armas para que se incorporasen a sus filas, el espanto cundía por la ciudad y la emigración aumentaba. Multitud de familias, llevando lo que podían de sus ropas, muebles y ganados, salían por todos los caminos, y principalmente por la carretera de Madrid, huyendo de la temida invasión. Las corporaciones procuraban poner a buen recaudo sus mercedes caudales; iglesias y conventos escondían en recónditos lugares las alhajas del culto; el Cristo de San Agustín, por el que tanta predilección sentían los burgaleses, fue llevado a San Nicolás y de allí a la Catedral, donde quedó depositado, primero en la capilla de San Enrique y luego en la de los Remedios; y en la parroquia de San Gil se refugiaron multitud de religiosos con sus mejores imágenes, reliquias y alhajas sagradas.

Entretanto los franceses seguían marchando hacia Burgos conforme a las órdenes que el día 8 les comunicó el Emperador desde Cuba. Sus avanzadas habían sido ya vistas en Monasterio de Rodilla. El conde de Belveder, caudillo inexperto que no tuvo en cuenta la escasez de sus fuerzas ni la importancia del ejército francés que se le venía encima, decidió temerariamente salir al encuentro del enemigo, y en la noche del 9 puso en marcha parte de sus tropas para tomar posiciones en el campo de Gamonal. Con los soldados se mezclaban algunos guerrilleros y gran número de paisanos, obreros, industriales, estudiantes y menestrales de todas clases, que poseídos de entusiasmo soñaban con defender el empuje de los aguerridos veteranos de Bonaparte. Otros grupos de paisanos se situaron, por orden de Belveder, en el cerro de San Miguel y las alturas inmediatas, para hacer creer al enemigo que contaba con poderosas re-

servas para la defensa de la población. 6.069 infantes y 2.672 caballos, una división de artillería y cuatro piezas del Ejército de Galicia eran todas las fuerzas de que el general español disponía. Audacia incomprendible o punible inconsciencia fué esperar con tan menguados elementos el avance de las aguerridas huestes napoleónicas.

Adelantáronse estas a media noche hasta penetrar la vanguardia en el monte de Gamonal, y saliendo a defenderlos el general Henschel con escasas tropas, logró desalojarlos del bosque, que sin entablar formal combate, ordenó entonces Belveder que acudiesen las restantes fuerzas que habían quedado en Burgos, y formóse en línea de batalla, estableciendo el centro al abrigo del monte y la artillería a ambos costados del mismo.

(Se continuará.)

REAL ORDEN DE GUERRA

Colegios preparatorios para clases de tropa

He aquí integró la Real orden a que hacíamos ayer referencia y que publica el *Diario Oficial*:

«Excelentísimo señor: A fin de hacer efectivos los beneficios que la ley de 29 de Junio último (C. L. número 169), en los apartados g) y h), base 8.ª, epígrafe «Clases de tropa», otorga a dichas clases para facilitar el ascenso a oficial de la escala activa mediante el ingreso en las Academias militares, el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer lo siguiente:

1.º Se crean dos Colegios preparatorios militares, en los cuales el personal de tropa del Ejército podrá adquirir la instrucción necesaria para tomar parte en las convocatorias anuales de las Academias militares.

2.º Dichos Colegios (y hasta tanto que la práctica demuestre la necesidad de aumentar o disminuir su número) estarán situados en Burgos y Córdoba, afectando al primero el personal procedente de la cuarta, quinta, sexta, séptima y octava regiones y Baleares, y al segundo el de las otras tres regiones restantes, Canarias y Africa.

3.º Cada Colegio preparatorio, bajo la dirección de un teniente coronel de cualquier Arma ó Cuerpo, constará de un cuadro de profesores para la enseñanza de las materias de la preparación y asignaturas de cultura general, constituidos por comandantes y capitanes de infantería, caballería, artillería, ingenieros e intendencia, en número suficiente en relación con el de alumnos que hubiere de cada Arma ó Cuerpo. El referido personal de jefes y oficiales no ejercerá otro cometido, pudiendo ser nombrado indistintamente de cualquiera de las dos situaciones de activo ó reserva, siempre que pruebe su aptitud para el cargo ó clase que haya de desempeñar.

4.º La provisión de los cargos de profesor se ajustará a las mismas reglas establecidas para cubrir vacantes de profesor de las Academias militares.

5.º Para la adjudicación de las plazas de alumnos que anualmente se designen a cada Colegio se considerarán distribuidos los aspirantes en dos agrupaciones: individuos y clases de tropa procedentes de reclutamiento ó voluntarios con más de tres años de servicio y las clases con más de seis años de ser-

vicio y veinticuatro de edad, asignándose a cada grupo una mitad de las plazas fijadas.

6.º Una vez publicada anualmente la convocatoria, el individuo ó clase de tropa que desee prepararse solicitará por instancia el ingreso en uno de dichos Colegios preparatorios, acompañando a las mismas los méritos, debidamente justificados, de que estuviere en posesión.

7.º La máxima permanencia del citado personal de tropa en dichos Centros de enseñanza, salvo caso de enfermedad, será de tres años, al cabo de los cuales, de no haber conseguido su finalidad, causarán baja en los mismos, volviendo a los Cuerpos de procedencia, no contándoseles este tiempo para los efectos de reenganche. La dirección y profesores de los Colegios procurarán contrastar las aptitudes y condiciones de sus alumnos, a fin de poder formar juicio de ellos en el más breve plazo posible, proponiendo a la superioridad, sin necesidad de finalizar el plazo marcado, cuáles deben ser baja en ellos, y teniendo en cuenta, al realizar esta selección, que no basta puedan seguir el plan de estudios del Colegio, sino que precisa, además, no les falten las condiciones morales e intelectuales precisas para poder ser oficiales.

8.º Los alumnos que fueran individuos de tropa ó cabos percibirán un haber de tres pesetas diarias; el restante personal percibirá el haber que normalmente le corresponda.

9.º Los alumnos comprendidos en el primer grupo deberán aprobar todo el plan de exámenes fijado en cada Academia militar para los convocatorias anuales de ingreso en las mismas, entrando en concurrencia con los demás aspirantes; las clases comprendidas en el segundo grupo, para su ingreso en una Academia necesitarán demostrar su aptitud, no cubriendo plaza en el concurso. Unos y otros, una vez ingresados, estudiarán las materias que se cursen en la respectiva Academia.

10. Oportunamente se dictará el reglamento por el que hayan de regirse los Colegios preparatorios, expresando las condiciones de enseñanza, fechas de ingreso, número de alumnos y demás detalles relativos a la constitución y funcionamiento de este servicio.

De Real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid 9 de Noviembre de 1918.—Marina.»

Ha terminado la guerra

Condiciones del armisticio

Cambrón.—En la Cámara de los Comunes ha leído el primer ministro inglés las condiciones del armisticio por los aliados. Son las siguientes:

Inmediata evacuación de Bélgica, Alsacia Lorena y Luxemburgo.

La evacuación, por parte del enemigo, de los territorios del Rhin, será completada en el término de 81 días.

Los ferrocarriles de Alsacia-Lorena serán entregados.

Se retirarán, las tropas alemanas, de Rusia, Rumania y otros lugares.

Inmediata repatriación de los prisioneros aliados y de los Estados Unidos, sin que los sean los prisioneros alemanes.

Abandono completo de los territorios de Bucarest y Brest-Litovsk.

Se entregarán a los aliados y a los Estados Unidos todos los submarinos.

Inmediata cesación de las hostilidades en el mar.

Serán desarmados é internados en puertos neutrales de los aliados seis cruceros de batalla, diez acorazados, ocho cruceros ligeros y cincuenta destructores, todos del tipo más moderno.

Todos los demás buques de guerra de navegación en la superficie, serán completamente desarmados, y puestos bajo la vigilancia de los aliados.

Los delegados aliados firmarán una declaración, que entregará a los delegados alemanes, a los efectos de que, en caso de que los buques no sean entregados en debido estado, por rebelión en las escuadras, los aliados se reservan el derecho de ocupar Heligoland, como base avanzada para permitirles que fueren el cumplimiento de las condiciones del armisticio.

Los delegados alemanes, por su parte, han firmado una declaración que recomendarán al Canciller, aceptando esta cláusula.

La duración del armisticio será de 36 días.

Los alemanes entregarán a los aliados 5.000 cañones, 2.500 de grueso calibre y 2.500 de campaña, 30.000 ametralladores y 2.000 aeroplanos.

Los alemanes se retirarán más allá del Rhin.

Los puestos estratégicos sobre el Rhin serán ocupados por los aliados, como asimismo el territorio al O. del Rhin.

Los ejércitos alemanes evacuarán la orilla izquierda del Rhin.

Estos territorios serán administrados por las autoridades locales, bajo la dirección de los ejércitos aliados y de los Estados Unidos.

La ocupación de estos territorios la verificarán las guarniciones de los aliados, que poseerán los principales vados del Rhin, en Main, Coblenza y Colonia, juntamente con la cabeza de puente en aquellos puntos distante 30 kilómetros en la orilla derecha.

Se establecerá una zona neutral en la orilla derecha del Rhin, desde Rane, y una línea que se establecerá entre las fronteras holandesa y suiza.

En lo referente a los habitantes de la zona neutral, no se perseguirá a ninguna persona que haya tomado parte en las operaciones militares antes de la firma del armisticio.

No se evacuará a los habitantes ni se causarán daños a las propiedades de los habitantes.

Los establecimientos militares de todas clases serán, asimismo, los depósitos militares dentro del período fijado para la evacuación.

Los depósitos de víveres de todas clases quedarán donde se hallan.

No se impedirá, de ninguna manera, que sigan trabajando los establecimientos industriales.

No se causará ningún perjuicio a los ferrocarriles y vías fluviales, telegráficas ó telefónicas, que seguirán trabajando.

Todo personal militar ó civil que esté empleado en estos momentos, quedará en sus puestos.

Dentro del período fijado para la evacuación, se entregarán a los aliados 5.000 locomotoras y 150.000 vagones en buen estado.

Se dejará intacto, en la región, sobre la orilla izquierda del Rhin, el material necesario para el funcionamiento de las vías férreas.

Durante el período del armisticio, se dejarán en buen estado todos los depósitos de carbón y talleres de reparación. Los aliados conservarán todas las barcas de que se han apoderado.

El alto mando alemán deberá revelar el emplazamiento de las minas y espoletes de tiempo y ayudará a su descubrimiento y destrucción.

Bajo penalidad de represalias, indicará la posición de todas las fuentes envenenadas.

El coste del mantenimiento de todas las tropas en los territorios del Rhin, excluyendo Alsacia Lorena, será a cargo del pueblo alemán.

La devolución de los prisioneros alemanes se establecerá en los preliminares de la paz.

La evacuación de las tropas alemanas comenzará inmediatamente.

Alemania hará regresar a todos los oficiales instructores prisioneros y paisanos de nacionalidad alemana y dentro de la edad militar, que se encuentren en Rusia tal y como estaban constituidos en 1914.

Repatriación, sin reciprocidad, dentro del término de un mes, de los internados civiles.

El enemigo no retirará ningún valor público que pueda servir como garantía a los aliados.

Restitución de todo el dinero que pertenece al Banco Nacional de Bélgica.

Restitución inmediata de todos los documentos, dinero, valores, acciones y papel moneda, que pertenecían a los territorios invadidos.

Restitución del oro de Rusia y Rumania.

Inmediata cesación de todas las hostilidades en el mar, debiendo dar informes definitivos, referentes a la situación y movimiento de los buques alemanes.

Notificación a los neutrales de la libertad de navegación en todas las aguas territoriales, que se concederá a los buques mercantes aliados y de las potencias asociadas.

Serán devueltos, sin reciprocidad, todos los prisioneros de la Marina de guerra y mercante que se hallen en poder de los alemanes.

Acceso libre para entrar y salir del Báltico.

Los aliados y los Estados Unidos estarán facultados para ocupar los puertos alemanes y las entradas de las defensas en la entrada de Kattegat, y podrán limpiarla de minas.

Todos los buques alemanes que se encuentren en el mar podrán ser capturados.

Todas las naves aéreas navales serán entregadas y desarmadas en las bases que especificarán los aliados y los Estados Unidos de América.

Los alemanes evacuarán todos los puertos del mar Negro.

Se entregarán todos los buques de guerra rusos de que se apoderó Alemania en el mar Negro y se liberarán todos los buques neutrales que hayan sido capturados por Alemania.

Todo el material de guerra de que se apoderaron los alemanes, será devuelto, así como los buques de los aliados que cogió Alemania.

Antes de la evacuación no se permitirá la destrucción de ningún barco.

Folleto del DIARIO DE BURGOS (33)

TUTOR

ra de Sardi se había marchado de aquí. Y como me figuré que estaba usted solo, me he permitido volver. Además, en la habitación de esa señora hay un estruendo intolerable.

—No haga usted caso—confesó d'Harvey.—Las viciedades de la señora Sardi se apaciguarán solas. He aquí la causa del tumulto.

Y, abierto, tendió el Manual a Fanny, señalándole con el dedo el famoso artículo 661.

Fanny leyó y palideció ligeramente.

—De modo—suspiró—que soy siempre yo la causa de sus disgustos. Lo único que faltaba era el separarme de un cariño que le llena a usted el corazón y...

—No se conpezca usted tanto de mí, Fanny—interrumpió el joven tutor.—Tengo ciertos motivos para aceptar esta prueba con filosofía. En compensación, me queda, primeramente, su amistad de

usted, que es... mucho, y luego me queda mi dinero, que también es algo... Además, Fanny, si experimenta usted algo de melancolía por mí, en cambio ha de tener usted no poca alegría al pensar en sus amigos, los guardas, colonos y demás servidores. Se quedarán en Las Fresnayas, puesto que Las Fresnayas no pueden venderse.

—Sí; lo que es de esto último me congratulo, y también por usted; Carlos.

La conversación fué interrumpida por un clamoreo de voces en la escalera y en el vestíbulo.

—Diríase que alguien sube, baja, llama—observó Carlos.—Sin embargo, no creo que nadie...

La conversación fué interrumpida por un clamoreo de voces en la escalera y en el vestíbulo.

—Diríase que alguien sube, baja, llama—observó Carlos.—Sin embargo, no creo que nadie...

La conversación fué interrumpida por un clamoreo de voces en la escalera y en el vestíbulo.

—Diríase que alguien sube, baja, llama—observó Carlos.—Sin embargo, no creo que nadie...

La conversación fué interrumpida por un clamoreo de voces en la escalera y en el vestíbulo.

a todas sus exigencias. Y la primera de dichas exigencias, no le cabía duda a Fanny que sería el meterla a ella en un convento hasta su mayor edad.

Ante esta idea, el corazón de la pupila se angustió sobremedera.

La desaparición de la cantante le suponía la existencia agradable y apacible de los días anteriores: el que Dinorah tornase al castillo le representaba, en cambio, humillación, desagrado, tal vez la separación y destierro, destierro lejos de aquel a quien amaba, porque Fanny en aquellos momentos se veía obligada a reconocer que amaba a Carlos d'Harvey.

El joven tutor, con la mirada inquieta, volvió hacia ella, repitió su pregunta.

—¿No será la señora de Sardi que baja su maleta?

Fanny estuvo tentada de mentir. Nada tan fácil como replicar que no lo creía, ó pretexar una causa cualquiera a dicho ruido a fin de cortar las sospechas del joven é impedirle que fuese al vestíbulo, fijando atención en otra parte.

—Dinorah fuera del castillo antes que Carlos pudiera oponerse!... ¡qué alegría!

Ma, por grande que fuese la tentación y ligera la mentira, la naturaleza recta de la joven se sublevó ante la idea de deber

su tranquilidad y su dicha a un subterfugio.

Por lo que, con voz ligeramente cambiada, pues el contestar sinceramente se le hacía, sin embargo, un poquillo duro, Fanny replicó:

—Sí; creo que es la señora de Sardi quien manda que le baje su maleta.

Al hablar, Fanny examinaba a su tutor con sus grandes ojos llenos de ansiedad.

D'Harvey paró vacilar; pero luego se movilizó, y ambos permanecieron en la penumbra, cada vez más acentuada, silenciosos, observándose mutuamente.

De repente se estremecieron. El rodar de un coche se percibió sobre la arena de la avenida.

—Diríase que es el landau que se aleja—murmuró él con gesto nervioso.—¿No oye usted?

—Oigo—contestó Fanny, apelando a sus sentimientos de abnegación.—Es el landau que se aleja.

articular esta frase de manera que la entendiesen.—No puedo aconsejar a usted nada... Escuche usted el impulso de su corazón... El dirá lo que debe de hacer usted.

Carlos vaciló nuevamente; el coche volvió el record del castillo y se acercó. Harvey llegó a la ventana. Fanny se sintió desfallecer.

Sin embargo, el joven no abrió, ni siquiera separó la cortinilla.

Pasó el landau, al frente del caballo fustigado por Fermín, quien parecía adivinar que le querían detener.

—Está en el coche—observó Carlos. Mira hacia este lado... Quizá espere que la llame... Dígame, dígame pronto si es muy cruel por mi parte dejarla marchar, si realmente me ama un poco.

Fanny se hizo fuerte como pudo, y desde el rincón del salón, donde se había refugiado para ocultar su turbación, pronunció con acento débil, pero claro:

—Sí, si le ama a usted es cruel... espantosamente cruel.

Carlos abrió vivamente la puerta, salió las escaleras y desapareció en el parque.

en una angustia indecible, en una especie de alucinación, repetía:

—Esa Dinorah se lo va a llevar... la seguirá a París... volverá a adquirir su antiguo dominio sobre él, y yo... yo no le volveré a ver jamás!

Permaneció con la frente entre sus manos, tan pálida, que ella misma se sentía el rostro frío y el corazón helado.

Una exclamación, que por cierto no respondía a su visión romántica... y irónica arrojó a la joven a aquel sopor doloroso y lóbrego.

Carlos acababa de entrar en el salón. Fanny levantó la cabeza, y con sus ojos, en los que lentamente la alegría desvanecía la bruma formada por la tristeza, contemplaba al joven con satisfacción.

—Por mucho que he llamado—explicó como excusándose—no se ha dignado volver los ojos hacia mí. Indudablemente debía haber dicho a Fermín que no se parase por nada. El caballo, claro, frota más que corro yo. Intenté luchar en velocidad, pero me cansé... lo dejé... ¡y buen viaje!

Esbozó un gesto en el aire, hizo sonar los dedos, y con su despreocupación juvenil, recobrada nuevamente, d'Harvey mandó a paseo y dio para siempre al olvido el recuerdo de Dinorah.

A Fanny, a despecho de sus decisio-

Continúa realizándose la gran liquidación de calzado

¡Sólo por ocho días!

No hay mañas. Todo de última novedad. = Aprovecharse. = Más barato que en fábrica

Las tres BBB.-Mercado, 14

Mercados

Burgos 12.—Alaga 485 reales los 44 kilos; = plus. 48'29 los 100 kilos. Mocho 432 1/2 los 42 y 1/2; = 48'52. Rojo 482 1/2 los 42 y 1/2; = 48'52 id. Centeno 470; = 42'17 idem. Cebada 420; = 42'18 idem. Yeros 490 los 44; = 51'15 idem. Avena 436; = 34'61 idem. Harinilla 484 rs. fanega = 45'65 pesetas los 100 kilos. —Comidilla 470 = 38'04 idem. Salvadillo 44 = 32'19 idem. Salvado 446 = 33'63. Palatas, 1'75 pesetas arroba. Entraron 2 000 fanegas, ó sean, 85 000 kilos.

Govarrubias 11.—Entraron 210 fanegas y se vendió: trigo mocho, 82 reales una; rojo, 81; centeno, 68; cebada, 67; avena, 40; yeros, 90; garbanzos, 135; alubias encarnadas, 120. Palatas, 8 y 1/2 reales arroba. Se desgollaron en el rastro 215 reses, vendiéndose carne de macho cabrío, en canal, á 2'25 pesetas kilo, clases superiores, y cuartos delanteros á 2. El mercado concurre. Tiempo, bueno. Los sembrados conciben bien.

HORTELANO

casado y sin familia, se necesita para una huera. Inútil presentarse sin buenas referencias. Informes: Hijo y Sobrino de Villanueva, Espolón (Teatro).

La Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida. — Seguros contra incendios. — Seguros de viajes, Seguros contra accidentes.

Capital social: 12.000.000 de pesetas ó 100 millones. Complemento desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 53 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle de Victoria, núm. 16, planta baja.

Gran almacén de calzados de JOSÉ RUIZ

Almirante Bonifaz, 5, y Mercado, 12.-BURGOS.

Vendo 10.000 pares de calzados de todas clases, solo con un 5 por 100 sobre los precios de coste, pues debido á que los tengo comprados anteriormente resultan un 50 por 100 más baratos que hoy cuestan en fábrica. Única casa que garantiza el resultado de sus calzados.

Flexibles : Hongos : Gorras : Boínas

CASA SÁIZ :: GRAN SOMBRERERÍA

Noé simplemente en participar al público que hemos recibido ya los artículos de invierno, y tanto en flexibles, como en gorras y sombreros para niños, estamos seguros de que nuestros clientes han de saber apreciar el esfuerzo que significa poder disponer en las actuales circunstancias de surtido tan grande en formas, clases y dibujos, dentro de una economía en precios bien conocida de todos.

Calle de Sombrerería, 4 (junto al comercio del Sr. Moliner).

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid, — 2'20 t.

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Nombrando embajador de España en Viena al marqués de Amposta.

—Idem subsecretario de Estado al señor Pérez Caballero.

—Idem presidente del Consejo de Instrucción Pública al señor Vincenti.

—Idem comisario regio de primera enseñanza á D. Ismael Calvo, catedrático de la Universidad Central.

Entre soberanos

El Rey de España ha felicitado al de Italia, con motivo de su cumpleaños.

El Rey de Bélgica y el Príncipe heredero de Serbia han telegrafiado al Monarca español, expresándole su agradecimiento, por cuanto en favor de los súbditos de los respectivos países ha hecho durante la guerra.

¡Es natural!

Toda la Prensa refleja unánimemente el regocijo que ha producido en España el término de las hostilidades.

Los representantes extranjeros

El Príncipe de Ratibor ha enviado al Gobierno de Berlín su dimisión del cargo de embajador en Madrid, por desacuerdo con aquél.

Lo propio ha hecho el embajador de Austria.

El agregado militar de la Embajada ha expresado su adhesión al nuevo Gobierno polaco.

La hora de la victoria

LONDRES.—Ante una multitud que le aplaudía frente á su domicilio, ha pronunciado Lloyd George estas palabras: «Tenéis perfecto derecho al regocijo. Esta ha sido la más grande victoria que ha conocido el mundo. Demos por ello gracias á Dios. Los pueblos de los imperios aliados han obtenido una gran victoria. Los hijos del pueblo con quienes la han ganado.»

Segunda conferencia

Madrid, — 5'20 t.

La hora de la paz

Se ha presentado en el Congreso la siguiente proposición incidental: «Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer al Congreso, ante la feliz suspensión de las armas en la contienda mundial, que se haga constar en acta el testimonio de España, que depende aunque sea momentáneamente, sus querellas para asociarse unánimemente al jubileo de la humanidad, al ver terminar los tremendos estragos de la guerra y alboresar el reinado de la justicia sobre la fuerza, base de la libertad y fraternidad».

El presidente

El señor García Prieto no acudió al despacho de Fomento. Envió recado á los periodistas.

Romanones

El ministro de Estado continúa en cama. Le ha visitado el Dr. Marañón, quien dijo que no podrá Romanones abandonar el lecho en tres días, pues sufre un fuerte ataque gripal.

La epidemia reinante

Por las Sociedades Obreras domiciliadas en la Casa del Pueblo han sido pagadas por enfermedad y defunción, de las cajas de socorros, durante la epidemia última, 3.675 pesetas con 75 céntimos.

Las sociedades que más han satisfecho son, la de oficios varios, con 1.299 pesetas, y «La Alianza Burgalesa», sociedad de camareros y cocineros, con 452.

NOTICIAS

Orden del día para la sesión que mañana celebrará el Excmo. Ayuntamiento: Acta de la celebrada el 6 de los corrientes.

Dictámenes.—De la comisión de Cementerios, en las instancias de D. Florentina Linares, D.ª Luisa Manzanares, D. Justino Turiso y D. Ceferino Palacios, pidiendo la propiedad de nichos y sepulturas del cementerio de San José.

De la de Consumos, proponiendo el ascenso de un escribiente á interventor, en una vacante de esta clase.

De la de Gobierno, participando que en el mes próximo se comenzará la confección del padrón de habitantes.

De la de Hacienda, proponiendo el nombramiento de jefe de la oficina de Arbitrios.

Y de la de Obras, en la instancia de D. Abelardo Carazo, solicitando autorización para cercar con tapia de mampostería una finca de su propiedad.

De la de D. Claudio de las Heras, pidiendo permiso para establecer una herrería en la casa núm. 14 de la calle del Progreso.

En varias cuentas.

Anoche llegó á esta capital, procedente de Logroño, el general D. Eulasio Serres.

El día 9 del corriente se cometió un robo en el comercio que en La Puebla posee Angel Palacios, habiéndose llevado los ladrones, que han sido capturados, numerosos efectos valorados en 840 pesetas.

Hoy ha sido cumplimentado al excelentísimo señor capitán general de la región todos los generales y jefes de cuerpo y dependencia residentes en la plaza.

Los agentes de policía señores Virumbrales y Bueardo defuieron ayer en las inmediaciones del puente de Castilla á dos conocidos carteristas, los cuales han ingresado en la cárcel á sufrir quincena.

Se ahorran cuatro pesetas en cada par de botas compradas en la liquidación de calzado de las tres BBB.

El billete número 6.705, premiado con 2.000 pesetas en el sorteo de la Lotería Nacional, celebrado en el día de ayer, ha sido vendido por la afortunada Administración número 4, de nuestro estimado amigo D. Mariano Martínez Pardo, quien pagó también varios de la centena de premio mayor.

Días pasados le fueron robados al vecino de Quintanilla Eusebio Herce González, un colchón de lana, tres mantas, dos almohadas, dos pares de calcetines, un saco con 24 kilos de patatas y otro vacío.

Todos estos efectos fueron encontrados en una cueva del sitio titulado Otero, á 150 metros de Quintanilla.

Como autores del hecho fueron detenidos Marcelo Sardón García, natural de Valdecañas (Palencia), peón de la brigada de vías y obras de la Compañía del Norte, y su esposa Gregoria Royuela Ramos, residentes en Quintanilla.

La condesa de Pardo Bazán, cuyas producciones figuran justamente entre las más perfectas de la literatura mundial, publica en *Los Contemporáneos* de esta semana la admirable novela titulada «Los tres arcos de Cirilo», que ha de constituir, seguramente, un nuevo éxito para la popular y cada vez más solicitada revista.

Para los días crudos, para las noches de invierno, hay que procurar buscarse distracción sin salir de casa.

Nada más fácil de conseguir, haciendo uso del Cupón-prima que va en la plana tercera.

Por adelantado confiamos con que nuestros lectores nos estimarán el beneficio que se les ofrece.

Se venden las riquísimas salchichas, lomo de cerdo y chicharrones rellenos, en «La Extremeña», salchichera de Manuel Sánchez, San Lorenzo, 36.

JULIO MONTES
FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA
Se retrata de noche, con el aparato «Júpiter».

Plaza Mayor, 3.

NO OLVIDEN USTEDES

que tenemos los mejores vinos de Jerez y rancios, coñac y ron de las mejores marcas, para enfermos y sanos, los que vendemos embotellados y sueltos, por litros; también tenemos gran surtido en café, maca, caracolillo y Puerto Rico, crudo, tostado, en grano y molido, chocolates hechos á brazo, azúcares, thés, pastas, leche condensada y esterilizada.

Prim, 21, teléfono 105. El Buen Gusto. Sucursal: Villalón, 1, teléfono, 75, Punta Brava.

Bebed las marcas Claret y Diamante de Bodegas Franco-Españolas de Logroño.

Grippe.—Para curar la tos consecuencia de esta enfermedad, tomar pastillas OLIT, que es el mejor desinfectante de las vías respiratorias. Elaboradas por «The Quill Laboratories» de London.

Agente exclusivo para España: G. Méndez Xiqués, Baños Nuevos, 3, Barcelona.

Como se curan graves enfermedades crónicas.

Los que padecen cáncer, lupus, cicatrices deformes, bocio esofitámico, reumatismo crónico y satagado, artritis crónicas, comprendidas las deformantes y sus complicaciones con enfermedades del corazón y riñones, anquilosis por traumáticas, infecciosas ó reumáticas, tumores blancos, úlceras varicosas ó tuberculosas, neuralgias, neuritis y mielitis, epilepsia, neurastenia, parálisis, fobias dorsales, debilidad genital, prostatitis, cistitis y metritis crónicas, espermatorrea, dispepsias neuro-móricas y dilatación estomacal, úlcera gástrica, constipación, oclusión gastro-intestinal, enterocolitis mucosa-membranosa, rinoconjuntivitis, manchas, graves afecciones de la piel ó del cuero cabelludo, sufren hasta su muerte vida desesperada por dolores y molestias, por ser inútiles todos los medios que han empleado para curarse, sometiéndose al tratamiento electro-terápico hasta su curación.

Afecciones cancerosas y tumores graves, aunque estén situados profundamente en la matriz, garganta, pecho, estómago, recto, próstata, etc.; enfermos de fobias dorsales y de parálisis, reumáticos y gotosos de muchos años, con deformidades y anquilosis, son curados frecuentemente sin operación ni molestias, con nuestro tratamiento, última palabra de la ciencia en afecciones hasta ahora incurables.

Obtenemos resultados tan maravillosos, empleando, según indicaciones de las enfermedades, además del radium, la inhalación, irradiación, ionización eléctrica, baños, barros y compresas radiógenas; rayos X con máquinas especiales para grandes y pequeñas intensidades y dosificación exacta, galvanización, electrolisis, electroionización radiógena, catáforesis, faradización, corriente de Waltham alterna, ondulada ó sinusoidal, galvanocauterización, baños hidroeléctricos radioactivos generados y de cuatro células, lavado eléctrico gastro-intestinal, emanatorio de radium, etc., etc.

Medios de curación los más poderosos que se conocen por su rapidez de acción y seguridad de efectos, empleados y asociados convenientemente, multiplican sus propiedades terapéuticas, y parece se complacen en vencer los obstáculos que presentan ciertas enfermedades para curarse y que han sido desahucadas para veliceras.

Aplicaciones en el Instituto Radioterápico, único en Madrid, Princesa, 58.—Patente primera clase, 390.

El mejor postre, Mermeladas Trevijano

LA EPIDEMIA
relinante se evita desinfectando con
ZOTAL

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA:
Santos Diego y Arcadio.

CULTOS:
San Lorenzo.—Piadoso ejercicio del mes de Animas, á las seis de la tarde.

San Cosme y San Damián.—Piadoso ejercicio del mes de Animas, á las seis de la tarde.

Merced.—Piadoso ejercicio de Animas á las seis de la tarde.

Carmen.—En sufragio de las Benditas Almas del Purgatorio, por la tarde, á las seis.

Casa de Socorro
Asistencias prestadas: Francisco Pérez, de 32; herida contusa en el dedo índice derecho.

Boletín Eclesiástico

SUMARIO.—Gobierno Eclesiástico del Arzobispado. S. V. Circular con motivo de la inauguración del monumento al S. C. de Jesús en el Cerro de los Angeles.—Letras Apostólicas de S. S. Benedicto XV; sobre las Congregaciones de Nuestra Señora de los Dolores en España. Idem concediendo indulgencias á una plegaria al S. C. de Jesús.—Circular del Arzobispado de Toledo sobre cualidades morales y servicios de los sacristanes.—Dirección general de lo Contencioso Administrativo: Declaración acerca del impuesto sobre bienes de personas jurídicas.—Resolución gubernativa: sobre atribuciones de la autoridad eclesiástica.—Algunos cánones del Código.—Bibliografía.

Registro Civil

Defunciones.—Jesús del Río Caballero, 23 meses, San Cosme, 25 y 27; Eladía Angulo Arnaiz, 72 años, Hospital de San Juan; Aniceta López Lázaro, 75 años, id.; María Dolores Cueva Palacios, dos meses, Casa Provincial; Mateo Miguel Isar, mes y medio, id.; Euliquia Val Alvarez, 10 años, Santa Agueda, 44. Nacimientos.—Antonía García Gutiérrez, Rufina González Pérez, Felicitas García Gutiérrez.

Nacimientos.—Ethiliano Munguía Villafraja con D.ª Felipa Saiz Martínez, mañana, á las siete, en Villanar.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del día 11 de hoy:

Barómetro.—A las ocho de la mañana, 693'3; á las cuatro de la tarde, 691'7. Temperaturas.—Máxima sol, 22'5; máxima sombra, 13'9; mínima sombra, 7'0. Dirección del viento.—A las ocho de la mañana, NE.; á las cuatro de la tarde, NE.

Pluviómetro.—Día 11: lluvia en milímetros, 1'8.

OFICIALES
Se necesitan dos, uno de carpentería y otro de carpintería. Informar á D. Alfonso Martínez, en Hormaza.

Amsterdam.—Ayer por la mañana, á primera hora, un automóvil franqueó la frontera holandesa, á diez kilómetros de Duse, llegando á Figden. Este automóvil llevaba al ex Kaiser, procedente de Spa. Guillermo II subió inmediatamente en Figden á un tren especial holandés que le esperaba y en él partió en el acto.

Nauen.—Definitivamente el Kaiser se ha instalado, en compañía de su esposa y del Kronprinz, en una de las poblaciones principales de Holanda.

Otro Rey destronado
Nauen.—El Rey de Sajonia ha sido destronado.

En la Alcaldía

Hoy nos ha dado cuenta el señor Gutiérrez Moliner de los acuerdos adoptados por la Junta provincial de Sanidad.

Son estos: abrir, desde luego, los centros docentes, con la condición de que los directores de los mismos remitan un certificado en el que se exprese que no existe epidemia.

Todo alumno traerá un certificado del médico, visado por el alcalde, de no existir epidemia en el pueblo de donde proceda, sin cuyo requisito no será admitido.

Autoriza la apertura de los espectáculos públicos el día 15 del corriente.

Agregó el señor alcalde que en vista de estos acuerdos cesa la desinfección de cafés, tabernas y círculos de recreo, pero aconseja que se ejerza una limpieza escrupulosa, procurando utilizar en la misma un ligero desinfectante dos ó tres veces al día.

Anoche, en el despacho de la Alcaldía, se reunieron los concejales para tratar de la formación de los presupuestos del año próximo y de la resolución recaída en la instancia que se dirigió al ministro de Hacienda, solicitando autorización para gravar el vino.

Se nombró una comisión compuesta de los señores Gutiérrez Moliner, Ruiz Dorronsoro, Díaz Oyuelos y Avila, para que, en unión de los representantes en Cortes por Burgos, se entrevistase con el ministro de Hacienda, con el objeto de recabar una solución definitiva y favorable para los intereses del Ayuntamiento.

A tal fin se dirigió un telegrama al señor Aparicio, para que pida día y hora al ministro para celebrar la entrevista, estando esperando contestación los comisionados con objeto de salir para la corte.

Acordóse en principio, como base, la desaparición de los consumos y la aplicación de los impuestos sustitutivos que autorizan la ley y el decreto último sobre Haciendas locales.

Hablando de la celebración de la feria de San Martín, dijeron el señor Gutiérrez Moliner que aquella tendrá lugar los días 22, 23 y 24 del corriente y que el anuncio se publicará en el *Boletín Oficial* ocho días antes, haciéndose invitaciones á los principales pueblos, para que acudan los ganaderos y aldeanos á Burgos en los días citados.

Respecto al empréstito municipal, nos manifestó que se había acordado hacer público el anuncio, en la forma que mañana insertaremos en estas columnas.

Confía el señor Gutiérrez Moliner en que el pueblo acudirá á cubrir una cantidad tan pequeña como la de 300.000 pesetas, toda vez que las circunstancias exigen dar ocupación al trabajador y las obras que se proyectan tienen la simpatía del vecindario en pleno, que las acogió con entusiasmo en la asamblea que se celebró en el Ayuntamiento.

Espera que todos, para realizar las obras de que se trata, acudirán á suscribir los bonos que el Ayuntamiento emite y garantiza.

Hoy ha quedado suscrita el acta de la reunión celebrada en la Casa Consistorial por los patronos no exceptuados y los dependientes de comercio pertenecientes á la Casa del Pueblo y Círculo Católico de Obreros.

Desde mañana empezará á regir el pacto, y en el número próximo publicaremos las condiciones fijadas, no haciéndolo hoy por falta de espacio.

Comisión provincial

Sesión del día 11 de Noviembre

Acuerdos tomados:
Reclamar datos para resolver el recurso de D. Antonio Pecharrormán y otros vecinos de Hoyales de Roa, contra multas que les impuso el alcalde por pastoreo abusivo.

Adjudicar definitivamente el servicio de begajes á D. Román García, por la suma de 14.000 pesetas.

Exija usted en todas partes

Galletas PULSONA.

Por su pureza y gusto exquisito son las más recomendadas.

Senado

Se abre la sesión á las cuatro menos cuarto, bajo la presidencia del señor Grolard y con extraordinaria concurrencia de senadores.

Las tribunas están atestadas. En el banco azul todos los ministros de uniforme, excepto el conde de Romanones.

Se da cuenta de los asuntos contenidos en el despacho ordinario, entre los que figura un oficio de la Presidencia participando la constitución del nuevo Gobierno.

Se levanta á hablar el marqués de Alhucemas.

Dice que cumple un gratísimo deber el presentar al Gobierno, expresando su confianza en el patriotismo del Senado. «Noticias son—prosigue—las causas de la última crisis.»

Al evacuar la consulta con que me honró S. M. el Rey, me limité á hacer las manifestaciones que horas antes había hecho en el Congreso.

Se imponía la necesidad de un Gobierno democrático radical, cuyas medidas satisficieran las ansias democráticas del país.

Las demás personalidades consultadas abundaron también en la opinión de que no procedía disolver las actuales Cortes.

Elogia Alhucemas la actitud de Romanones, declinando el honor de former Ministerio, por entender que un Gobierno democrático debía ser presidido por quien contase con más representación parlamentaria.

Justifica la ausencia de Romanones, por encontrarse enfermo.

Profeta de la suposición de que sea este un Gobierno interino.

«Venimos—añade—con autoridad plena para desarrollar la obra de Gobierno. Es necesario acometer seriamente la obra fundamental de los presupuestos, ya que no ha sido posible, por razones de todos conocidas, que el anterior Gobierno legalizara la situación económica, y ahora no es posible tampoco, ni acaso fuera conveniente, aprobar los presupuestos.»

Para que esta obra pueda ser perfecta y que las Cortes puedan satisfacer sus legítimos deseos de fiscalización, el ministro de Hacienda llevará al Congreso un proyecto de ley, implantando el año económico inglés, que empezará en primero de Abril.

Anuncia la reforma del Senado y de las leyes tributarias y de jurisdicciones.

«El Gobierno—termina diciendo—se presenta á la Cámara en un momento de inmenso júbilo por el resurgimiento de la paz, y confía en el apoyo del Senado para cumplir con su misión en las actuales circunstancias más difíciles.»

(Aplausos.)

El señor Sánchez Toca pide la palabra.

El presidente trata de levantar la sesión. (Protestas.)

El marqués de Alhucemas recuerda que el Gobierno tiene que presentarse al Congreso, pero no tiene inconveniente en que se conceda la palabra al señor Sánchez de Toca.

Así lo hace el presidente.

Protesta el señor Sánchez de Toca de que la presidencia necesite una indicación del Gobierno para conceder la palabra á un senador.

Dice que para los asuntos de orden público el Senado está dentro de un correcto ministerialismo.

El programa del Gobierno está bien, pero urge aprobar los presupuestos antes del 31 de Diciembre.

Después trataremos de las demás cuestiones.

Alude á las dificultades que tendrá que sortear el actual Gobierno en el momento de la paz.

El señor Primo de Rivera renuncia al uso de la palabra ante la prisa del Gobierno.

El señor Izquierdo protesta de que el señor Sánchez Toca haya hablado en nombre de toda la Cámara.

El señor Sanz Escarfin dice que no puede apoyar al actual Gobierno.

El marqués de Alhucemas agradece las frases de salutación del señor Sánchez Toca.

ORDEN DEL DÍA.—Se aprueba el acta y se levanta la sesión.

Expectación

En los alrededores del Congreso ha...

En esta tarde animación extraordinaria, esperando la llegada del Gobierno. En los pasillos la expectación era enorme.

Una proposición más El señor Pedregal presentará esta misma tarde al Congreso a siguiente proposición incidental: «Estimando que la Cámara no debe pasar a la orden del día sin expresar que no es indiferente el principio de paz que conmueve al triunfo del derecho de la libertad y de la democracia que representan los países aliados, está íntimamente ligado al porvenir de España, propone que acuerde dirigir la más expresiva y entusiasta felicitación a las Cámaras de dichos países.»

La reunión de los republicanos El señor Azzali, ante los propósitos del señor Soriano de asistir a la reunión de los republicanos en el Ateneo, ha dicho que tan pronto como aquel penetre en el salón, la representación republicana que ostenta el director de «El Pueblo», se retirará.

Celebrando el triunfo Lyon.—El Consejo municipal de París ha publicado un bando patriótico, invitando a la ciudad a engalanar todas las casas con colgaduras de los colores de Francia y países aliados.

Congreso Desde las tres de la tarde estaban animadísimo los escaños y tribunas. No cabía en éstas ni una persona más. En los pasillos la concurrencia era tan extraordinaria, que no se podía dar materialmente un paso.

Se advirtió la presencia del señor Soriano, que no había venido a la Cámara desde que dejó de ser diputado. Confirmó que asistiría a la reunión de los republicanos en el Ateneo; pero parece ser que hay elementos que se oponen a ello.

En los alrededores de la Cámara, grupos en actitud pacífica esperaban desde primera hora la llegada del Gobierno. Se habían adoptado muchas precauciones. Mientras llegaba la hora, el señor Barriobero se sentó en el banco azul, provocando grandes risas.

A las cuatro y media entraron en tropel muchos diputados, poblándose totalmente los escaños y ocupando los suyos los señores Maura, Cambó, Besa, etcétera. En la Cámara la expectación era enorme. A las 4:45 el señor Villanueva ocupa la presidencia.

Se hace un silencio grandísimo, en medio del cual se lee el acta y queda aprobada. Seguidamente entra el Gobierno y desfilan por la presidencia, estrechando la mano al señor Villanueva. Se levanta a hablar el marqués de Alhucemas.

«Esperaros—dice—de vuestro patriotismo una colaboración eficaz para subsanar las necesidades de España.» Explica, con voz que apenas se percibe, el desenvolvimiento de la crisis. «Yo aconsejé al Rey, de acuerdo con lo que aquí expuse momentos antes de plantearse la crisis, la necesidad de proceder a la constitución de un Gobierno que aprobase inmediatamente los presupuestos.

Además expuse la necesidad de tener abierto el Parlamento en los trascendentales momentos por que atravesamos, a fin de atender a los intereses de España. Así opinaron también todas las personalidades consultadas. No pude ver realizado el intento de formar un Gobierno de las izquierdas, con los reformistas y regionalistas, para aprobar los presupuestos y hacer una obra definitiva.» Explica cómo, a pesar de haber recibido el encargo el conde de Romanones, presidente de este Gobierno, por estimarse que debía ser presidente quien tuviera más votos en el Parlamento.

«Ello, además, es una prueba de respeto a éste. Aquí estamos. (Murmullos). Aquí estamos, y venimos a laborar... No es preciso encomiar la valía de los ministros, a quienes todos conocéis. Estamos cumpliendo con un deber, sirviendo a la Patria, al orden y a la democracia. Se nos ha criticado, cuando aún no eran conocidos nuestros actos, tachán-

dose de venir únicamente a aprobar los presupuestos. Pero eso debemos protestar y protestar. Frente a la necesidad de votar un presupuesto está la realidad de que juramos el cargo a mediados de Noviembre. Además, como queremos hacer una labor democrática, verdaderamente útil, nos hallamos con el imperativo categórico del calendario, que se opone al paso de nuestros propósitos.

Sin embargo, quedará armonizada esta necesidad y aquella otra con la lectura de un proyecto de ley esta misma tarde, estableciendo el año económico que ha de dar comienzo en Abril. Esto no es novedad. Se ha instaurado en muchos países y de ello hemos hablado muchos parlamentarios ya. Acometeremos la reforma del Senado, dando entrada en él a la representación corporativa inmediatamente; la derogación de la ley de jurisdicciones y la implantación del retiro para obreros.

Ya veis si traemos labor útil. Para ello demandamos vuestra ayuda. (Marcelino Domingo pide la palabra) En cuanto a política internacional, los hombres de este Gobierno estamos al lado de Inglaterra, Francia e Italia, (Rumores). El señor Prieto.—«Esta materia sois vosotros quienes estáis en el extrarradio. (Rumores y risas).

Nos presentamos ante el mundo—termina diciendo Alhucemas—como una Unidad. No os fijéis en nuestra insignificancia, y menos en la mía, sino en que venimos a laborar por España. (Aplausos).

Se leen las proposiciones incidentales anunciadas. El marqués de Alhucemas declara que el Gobierno se asocia a la proposición que firma en primer lugar el señor Honorata y ruega que se tome en consideración por todos los diputados. Seguidamente el señor Pedregal apoya la suya. (Continúa la sesión).

Table with columns: MENCHETA, Dña 11, Dña 12. Lists various items and prices such as 4 por 100 interior, 75'55, 74'50, etc.

ISIDRO PLAZA, banquero ISLA, 5, BURGOS.—Casa fundada en 1855 Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades. Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento. Cuentas corrientes y préstamos con valores. Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia. Compra de toda clase de cupones. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina: de nueve a dos y de cuatro a siete.

SEÑORAS Visítad el BON MARCHÉ. En él encontrarán gran surtido en géneros bellos, confecciones para señoras, caballeros y niños, medias de gasa, calcetines de hilo y de algodón, géneros de punto, todo de clase inmejorable y a precios convencionales. Espolón, 6.—Precio fijo.

YA LLEGARON una enormidad de géneros para caballero, de las mejores fábricas de Sabadell. Hay magníficos géneros para gabanes, pelizos y trajes de gran novedad. Impermeables de gabardina y cauchú. CASA ELIAS 8, Espolón, 8.

EVITARÉIS LA GRIPE lavando vuestras ropas con jabón marca EL TIGRE el mejor, el más barato. SAN PEDRO, ARCE Y COMPAÑIA Amorebieta-Euba (Vizcaya). De venta en todas partes.

COCINERA Se necesita que sepa bien su obligación. Útil presentarse sin buenos informes. Darán razón, Vitoria, 16, 3.º, de derecha.

EL CATARRO Y EL TRABAJO Los resfriados embotan el cerebro y las facultades. Harriman, el famoso rey de los ferrocarriles americanos no permitía en sus oficinas empleados propensos al resfriado. Gracias a los PELLETS MACKENZIE el que padece de susceptibilidad catarral no tiene que temer la pérdida de su colocación. Los PELLETS curan definitivamente la propensión al catarro. Caja, 1'75.

ALCALDÍA DE VILLAYUDA Por acuerdo del Ayuntamiento y Junta municipal de este distrito, se saca a pública subasta el servicio de administración municipal de consumos y los recargos autorizados durante el año 1919, bajo el pliego de condiciones y tarifa adjunta aprobada por el señor administrador que estará de manifiesto en la secretaría del mismo hasta el acto de la subasta. El remate se verificará en la Sala Consistorial de este pueblo el día 17 de Noviembre ó en su defecto el 24 del mismo, a las once de su mañana, bajo la presidencia del señor alcalde ó concejal en quien delegue, con asistencia de los demás concejales y secretario de la corporación. Villayuda 12 de Noviembre de 1918.—El alcalde, Agapito Pérez.

SE VENDE un novillo suizo, semental, de pura raza; dieciocho meses. Para verlo y tratar, con su dueño, en Pampliega, José Ortiz.

ARRIENDO DE TIERRAS Se arriendan en el término de Zaúl, varias tierras, con una cabida de unas 15 hectáreas. Para tratar de las mismas en Burgos, con D. Gonzalo Mercado, calle del Almirante Bonifaz, número 11, 1.º.

GALGUITA NEGRA Se ha extraviado una de dos meses, en la semana pasada. Se gratificará a quien la entregue en el cuartel de Artillería.

AMA DE CRÍA para su casa, se necesita. Informar en: Laín Calvo, 23, Ultramarinos.

IVIVA LA PAZI Para celebrar este acontecimiento, adquiere usted un álbum de seis piezas musicales, del maestro Quesada, titulado «Delicias infantiles». Se vende en los almacenes de música y librerías.

ANUNCIO En la mañana del día 17 del corriente mes se venderán en pública subasta, en la calle del Archivo de esta villa, varios objetos y materiales eléctricos, pertenecientes a la sociedad anónima en liquidación «La Eléctrica Rachel», entre otros los siguientes: Un motor de 15 caballos. Un transformador. 360 kilos de hilo de cobre nuevo. 4 bobinas inductoras. 16 bobinas inductoras. 32 cortacircuitos aéreos. 145 aisladores de alta tensión. 50 kilos de aceite vacuum oil y grasa consistente. Covarrubias 8 de Noviembre de 1918.—Por la comisión liquidadora, Jesús González.

Superfosfatos de cal Salvando las dificultades de los transportes, hemos conseguido recibir partidas importantes de las graduaciones 1517 y 1820 por 100, pudiendo por consiguiente atender con normalidad a los pedidos que se nos hagan. San Pablo, 6 y 8, Burgos. Almacenes generales de la «Sociedad General de Industria y Comercio».

SE VENDE coche, caballos, arcos, etc., todo junto ó separado. Nuño Rasura, 19, cochera.

SE VENDE una vaca, cinco días de parida, dando trece a catorce litros de leche diarios. Para tratar, con Eladio Martín, en Pampliega.

SALÓN ESPACIOSO Propio para almacén ó establecimiento de una industria. San Juan, 35.

INTERESANTE En el comercio M. García, sucesor de D. Eustasio de Lafuente, grabador y óptico, Espolón, 10, puede adquirirse por módico precio un aparato sencillo y económico, de nuevo sistema y adaptable a la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que ellas ocasionan. No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó un médico de su confianza, densu conformidad. NOTA.—Vistos los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido privilegio de invención, patente número 44.600. ESPOLÓN, NÚMERO 10.—BURGOS

El pienso FLORA no tiene rival Fábrica: calle de las Calzadas, número 6 Fabricación exclusiva en España, con patente de invención por 20 años, otorgada a favor de Francisco Alcalde Orive. PRECIOS, 35 pesetas los 100 Kilos, sin envases. INFORMES prácticos por mediación de ganaderos y propietarios de vaquerías a quien los solicite.

Curación de las hernias

Interesa saber: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Burgos y en el Hotel Universal, únicamente el viernes día 15 de Noviembre y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose el cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos, cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna, sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado. Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Burgos y en el Hotel Universal únicamente el viernes día 15 de Noviembre. NOTAS.—En Haro el día 14, en el Hotel La Adela; en Valladolid el día 16 en el Hotel Imperial, en Palencia el día 17 en el Hotel Central; donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13, Casa Torrent. ADVERTENCIA.—Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos ó iguales podrían confundirse con esta reputada casa y para evitarlo, sépase pues que todo anuncio que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada a esta tan acreditada casa Torrent, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopedista Torrent de nombre oficialmente registrado.

GRIPPE Vuestro convalecencia será breve y completa si tomáis VINO PINEDO Reconstituyente energético Tónico cardiaco SE DESEA comprar, de ocasión, hilo de cobre electrolítico, de cuatro a cinco milímetros de diámetro; una turbina para 200 a 300 litros y seis a ocho metros de salto. Informes, en esta administración. JUNTO Ó SEPARADO Se venden casa, huerta y pajal con 150 arbores de paja de centeno, y un montón de estiercol. Para verlo y tratar en la calle Anigua, 17 (Gamonal). SE NECESITA hombre de 25 a 30 años. Infinito presentarse sin buenos informes. Fábrica de calzados, Santa Clara, 64. FÁBRICA DE COLCHONES de muelles de todas clases de Rufino Díez Cercedo, Nuño Rasura, 19. Se hacen toda clase de arreglos. REEMPLAZO DE 1918 Substitución del Ejército de Africa antes del sorteo en las Zonas, a los quintos del cupo de filas del actual reemplazo de 1918. Para precio y condiciones dirigirse al agente matriculado D. MANUEL CASTAÑERA, Barquillo, 20, Madrid; ó D. MANUEL RUERA DEL RIO, Duque de la Victoria, 5 y 4, en Burgos, y a D. PEDRO UBANO, Avenida de Keller, 1, en Miranda. CABALLO Se vende uno, de tres a cuatro años, acostumbrado a silla y a tiro, cuatro dedos sobre la marca. Informes: Tomás Sáiz, en Presencio. MOLINO Se desea tomar uno en arriendo, de dos ó más pares de piedras. Dirigirse por carta a D. Juan Yagüe, en Villahoz, con garantía. SE VENDE una vaca holandesa, con ternero de 45 días. Informes: D. José Alonso, en Ventosa de Pisuerga, junto a Melgar de Fernamental. ALCALDÍA DE AGÉS Por acuerdo del Ayuntamiento y Junta de asociados se arrienda la casa taberna para el año 1919, cuyo acto tendrá lugar el día 17 del actual ó, en su defecto, el día 24 del mismo y 1.º de Diciembre próximo. Agés 11 de Noviembre de 1918.—El alcalde, Julián Palacios. Profesor sacerdote (D. ANGEL VIANUEVA) Se ofrece a dar lecciones Matemáticas, Física, Química, Ciencias Naturales, Teneduría, Francés, Dibujo, Pintura, asignaturas de Instituto, Normales, Correos y Telégrafos, San Carlos, 6, (cerca de la pescadería). Gabinete médico DE A. IZQUIERDO Especialista en enfermedades de las vías urinarias y secretas. Consulta de once a dos.—De seis a ocho, económica. Laín Calvo, núm. 6, 1.º

CUPON-PRIMA Valedero hasta el 31 de Diciembre de 1918. Los suscriptores y lectores de este periódico pueden adquirir con grandes rebajas las siguientes publicaciones, presentando este cupón en la librería de Sres. HIJOS DE SANTIAGO RODRIGUEZ, Paseo de la Flora, Burgos: Biblioteca de Grandes Novelas (Sopena), con elegantes cromos en las cubiertas. Obras de Sue, Dumas, Paul Féval, Ponsot du Terrail, Victor Hugo, Xavier de Montepin, Siemkiewicz, Dickens, Walter Scott, Tolstov, Wiseman, Capitán Marryat, Julio Verne, Chateaubriand, Poe Manzoni, Cervantes, etc., cuyo precio es de 1'25 ejemplar. Aventuras de Nick Carter. Interesantes y sensacionales narraciones descritas por tan famoso detective Cuarenta y cinco volúmenes diferentes, con artísticos cromos en las cubiertas, cuyo precio es de 1'25 ejemplar. NOTA.—Adquiriendo cincuenta volúmenes diferentes de cualquiera de estas dos colecciones, se entregan de una vez y se cobran a plazos mensuales.

CORREOS. LA CARRERA DEL PORVENIR. Ingreso por oficiales terceros con 3.000 pts. Academia preparatoria dirigida por D. MANUEL PÉREZ HERNAIZ, Oficial del Cuerpo SOMBRERERÍA, 4, 2.º. Esta Academia es la que ofrece más seguridades de éxito, como lo prueban los brillantes resultados obtenidos en las últimas oposiciones (en la anterior aprobaron todos los presentados) por dedicarse exclusivamente a la preparación para Correos y por ser la única que cuenta con todo el profesorado del Cuerpo. PRÓXIMAS GRANDES CONVOCATORIAS Para informes, reglamento, etc., al Director, Calera 15 y 17, ó en la Academia.

COGNAC TERRY DE TILADO DE VINOS ESCOGIDOS DE JEREZ CLASES V.O. N.P.U. COMPETIDOR MALLA VERDE MALLA BLANCA MALLA DORADA Marca que compite con las mejores calidades extranjeras Pidalov en CAFÉS BARES CASINOS CONFITERÍAS Y ULTRAMARINOS

Sobrinos de Valentín Marcos (Sucesores de Valentín Marcos) Hierros-Ferretería-Artículos de construcción-Carbones minerales Representantes depositarios de los cementos Portland marca CANGREJO. Fábrica de hierros y aceros al carbón vegetal en BARBADILLO DE HERREROS. PLAZA DE LA LIBERTAD, 10, Y CALLE DE SANTANDER, 1.—BURGOS. San Juan, 63.—Teléfono 253.

Gran Colegio Cervantes 1.º y 2.º Enseñanza: Bachillerato en tres años. Carreras especiales. MECANOGRAFÍA.—DIBUJO.—TAQUIGRAFÍA. MATERIAL MODERNO COMO NINGÚN COLEGIO. CONTABILIDAD.—IDIOMAS Nota.—Se admiten solamente 30 alumnos en 1.ª enseñanza. GARANTÍAS: Once años de existencia. Éxito cada año más creciente. Pedid Reglamento.

Compañía Trasatlántica de Barcelona Servicio rápido regular en magníficos y lujosos vapores correos con salidas fijas mensuales del puerto de Bilbao. Para la línea de Cuba y Mélico, el día 17 de cada mes; para el Brasil, Montevideo y Buenos Aires, los días 14 y 30 de cada mes. Trato esmerado y confortables cámaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferente; amplios salones con todos los adelantos de comodidad modernos. Todos los vapores de esta importante Compañía están dotados de telegrafía sin hilos y construidos con arreglo a las necesidades y seguridad de los pasajeros. Salidas del puerto de Bilbao para New York. Para informes sobre pasaje de cámara y carga, diríjase al agente de la Compañía en Burgos. Julián Ruiz.—San Juan, 47, principal

LIBRERÍA INTERNACIONAL

PALOMA, 52):(TELÉFONO, 29

Se acaba de recibir la GRAN COLECCIÓN DE NOVELAS, entre las que se cuentan "Honor de esposa y corazón de madre", "La justicia de Dios" y "El testamento de un consoador", de Ortega y Frías; "La aldea perdida", de A. Palacio Valdés; "El sillón trágico", de Gastón Leroux, y otras no menos interesantes de Navarro Villoslada, Dickens, L. Parreño, Mariano J. de Larra, Boissiere, Pemberton, Vilkie, Collins, Salgari, etc.

Todas están cuidadosamente impresas, con multitud de grabados y encuadernadas sólidamente. Forman volúmenes en 4.º de cerca de 400 páginas. Cada obra completa ¡UNA PESETA!

A vestirse con elegancia y economía

La Gran Ciudad de Londres

Preciosos gabanes para caballero, confeccionados con todo esmero de 35 á 70 pesetas.	Inmenso surtido en trajes para caballero, varios modelos. de 22 á 60 pesetas.	20 docenas paraguas caballero, puños finos á 75 y 50 pesetas.
Preciosos gabanes para joven y niño, confeccionados con todo esmero de 9 á 30 .	Extenso y variado surtido en trapecitos para niños, varios modelos, «sport» y corriente. de 5 á 40 .	40 docenas chalecos de Bayona de 25 á 25 .
Hermosas pellizas para caballero, buena confección y enguataadas. de 14 á 60 .	Variados modelos en capotes para ganaderos, labradores y carreros, precios módicos	200 cortés de tres metros paño, para trajes de caballero. á 1 y 16 .
	300 docenas géneros punto inglés y felpa, para señora y caballero, á precios baratísimos.	1.000 bufandas astrakán, paño y pelo de 0'40 á 60 .
		100 mantas lana, varios tamaños á precios de coste.

Se liquida un importante lote de géneros más baratos que en fábrica

PRECIO FIJO VERDAD

Se admiten encargos en todo lo concerniente á confecciones

ALMIRANTE BONIFAZ, 11, D.º

BUHLER HERMANOS

Calle de Atocha, número 36.-MADRID

Talleres de construcción y fundiciones en Uzwil (Suiza)

Instalaciones, máquinas y aparatos para: Silos. Descargadores y transportadores mecánicos y neumáticos. Fábrica de pastas alimenticias Panaderías. Fábricas de malte y cerveza. Tejerías mecánicas. Fábricas de ladrillos sílice-calcáreos. Molinos para toda clase de minerales, drogas, cementos, etc. Prensas para briquetear diferentes materiales. Mezcladores y prensas para fabricación de pólvoras, máquina rotativa plana de imprimir «Duplex».

Especialidad en instalaciones y transformaciones de

FABRICAS DE HARINAS

CON MODERNO DIAGRAMA

PIDANSE CATÁLOGOS Y OFERTAS

EGMAR

La legítima lámpara EGMAR lleva su marca en el cristal y de defensa de sus propios intereses los compradores deben rechazar las lámparas que no tengan esta marca. Superior en ECONOMÍA de fluido. Superior en SOLIDEZ, única resistiendo las más fuertes sacudidas. Superior en DURACION.

DE VENTA EN TODAS PARTES

DE FILAMENTO ESTIRADO

De venta en todos los buenos establecimientos y centrales de electricidad

A. E. G.

Thomson Houston Ibérica S. A.-MADRID.

JABÓN LAGARTO Estearina-Glicerina-Silicato-Cola resinosas
 JABÓN VASCONIA Aceites de semillas y
 JABÓN CANTABRIA Tortas de coco

Bujías JABÓN PINTA AZUL Y CASTAÑA
 Perfumería JABÓN OLEINA
 Lejía JABÓN BLANCO

Los jabones CANTABRIA, VASCONIA y LAGARTO, en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado de ropa y la buena conservación de la misma. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.

Fabricantes: LIZARITURRY y REZOLA (S. en C.) San Sebastián.
 Representante en Burgos FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

TALLERES DE ENCUADERNACION y fábrica de cajas, montados con los adelantos más modernos de ENRIQUE MARTINEZ LAIN-CALVO, 12, BURGOS

Encuadernaciones sencillas y elegantes. Especialidad en obras litográficas y de lujo.

Se hacen carpetas, estuches, cajas de cartón, relieves, gorros y todo lo concerniente al arte.

Precios económicos.

Metales. Estatio, plomo, cobre, aluminio, latón, resaca de antimonio, alpaca, níquel, etc., etc., en chapas, barras, tubos, alambres, etcétera, etc.—Perro-manganeso, spiegel, ferro-silicio, cromo, silico-manganeso, y toda clase de aleaciones para la metalurgia.—Carburo de calcio marca «Corubión», acetileno disuelto, lámparas para minas, gasómetros, sopletes manométricos y toda clase de accesorios para la soldadura autógena.—Sulfato de cobre, sulfato de hierro, sulfato de amoníaco y toda clase de abonos minerales.

BONIFACIO LOPEZ
 Arca Vieja, núm. 49, teléfono núm. 1.678.—BILBAO.

Quimosina Soler

Nuevo medicamento destinado á combatir los dolores de estómago, dispepsias, flatos, malas digestiones, gastralgias, diarreas y vómitos

Hállase de venta en la Farmacia de D. Federico de la Llera.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE IMPORTACION Y VENTAS

APARTADO 33 REGALADO, 5, VALLADOLID TELÉFONO 448

Chapas de hierro, tuberías, latón en chapas, tubos, alambres y soldaduras. Crisoles. Soldadura autógena. Sierras para metales, sierras de cinta para madera, aparatos de aserrar. Máquinas y herramientas, griferías para agua y vapor, bombas, tubos de goma, correas, palas y carretillos para obras. Material sanitario, termosifones, calderetas para agua caliente, motores. Material para calefacciones. Lubrificantes.

Depositarios de la casa Enrique Martínez Inchausti, de Bilbao. Pedir precios de todos estos artículos, de los que tenemos siempre grandes existencias.

GRIPPE - CATARROS - REUMA

Embrocación Americana

Hace desaparecer todo dolor. Suple con ventaja á los parches, esparadrapos y revulsivos. Sin rival para masaje. Es una verdadera panacea doméstica. Pídalo en todas las farmacias y droguerías á 1'25 pesetas frasco. Depósitos en Burgos: Amézaga y Cano, Espolón, 30, y Justo Martínez, Plaza Mayor, 48.

NO DE V.MÁS VUELTAS A SU CABEZA

EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL

Precio \$50 pte

LICOR DE POLO

•MEDIO SIGLO DE EXITO•
 ¡¡¡ESPAÑOLES! NO DEJARSE SORPRENDER!!!
 ¡¡¡POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS!!!

QUEVEDO

Aguas y Balneario de Cestona (Guipúzcoa)
 (CARLSBAD DE ESPAÑA)

Únicas para el bigado, estreñimiento, disenteria, neurastenia y artritismo. Se venden embotelladas á 1'25 pesetas en farmacias y droguerías. Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre. Después de la temporada oficial, ó sea desde 1.º de Octubre próximo, continuará abierto nuestro Hotel Casa de Entrada á precios módicos.

ITINERARIO.—Línea del Norte: estación de Zumárraga. Línea de San Sebastián-Bilbao: estación de Arrona. Pedido de antecedentes á la Administración de CESTONA (GUIPÚZCOA).

CASA MUNGUÍA.-Sucesor de Rebollo

Visitando esta casa se convencerán que es la única que presenta grandes surtidos en tejidos y ropas confeccionadas.

20 MODELOS DIFERENTES EN GABANES DE CABALLERO, JOVEN Y NIÑO
 ULTIMOS MODELOS DE LA TEMPORADA

Abrigos de señora y niñas.
 Gabanes gabardina y fuertes para el campo.
 Trajes de paño y pana.
 Idem azules, para mecánicos y motoristas.
 Pellizas de paño y pana.
 Capitas de paño y capitas impermeables de niños y niñas.
 50 modelos diferentes en trapecitos de jerga, paño y pana.

ESPECIALIDAD EN CAMISERIA Y CORBATERIA

Plaza Mayor 42 y Lain-Calvo, 9, Burgos

MAQUINAS SINGER PARA COSER

PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER en todo el mundo

Depósito en Burgos: Espolón, núm. 44.